

de la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Intervención de Notario en la Junta. La Administradora Única ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio de Bilbao para que levante el Acta correspondiente a la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de asistencia e información. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona con la correspondiente acreditación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio, así como el Informe de Auditoría.

Igualmente, en relación con el punto 3, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de la propuesta e informe que presenta la Administradora Única en relación con los acuerdos que se someten a aprobación en dicho punto.

Bilbao, 28 de mayo de 2003.—La Administradora Única. M.<sup>a</sup> Teresa Fernández.—29.607.

### PUBLICACIONES DEL SUR, S. A.

Como Administrador Único de dicha sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social, calle Oso, s/n., Local A, 1.<sup>a</sup> planta, de Jerez de la Frontera, a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2003, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, censura de la gestión social del ejercicio anterior y propuesta de aplicación del resultado de tal ejercicio.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Jerez de la Frontera, a 2 de junio de 2003.—El Administrador Único, José Antonio Mallou Díaz.—27.448.

### PURIPLAST IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad «Puriplast Ibérica, Sociedad Anónima», el día 29 del mes de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de dicho mes de junio, en el citado domicilio social, a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2002, y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva a 6 de junio de 2003.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración. Fdo. María Teresa Sánchez Santamaría.—29.587.

### QUAESTOR INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, para ser celebrada el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Travesera de Gracia, 9, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación del Código de Conducta.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 22 bis relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Cese y nombramiento de nuevo Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Joan Albiol Ramis.—27.573.

### QUINTANILLA SOCIGUENZA, S. A.

Se convoca Junta General para el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, número 14, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y dirección y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Sobre censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2002.

Segundo.—Sobre nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2003.—El Administrador Único D. Manuel Danvila Díaz de Isla.—27.503.

### REALTIME CONSULTANTS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, C/ José Franchy Roca, 5, 2.<sup>o</sup> Ofc. 3, Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cumpliendo con la exigencia del apartado c) del número 1 del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2003.—José Luis Falcón Rodríguez, Administrador.—29.710.

### REFRACTARIOS BURCEÑA, S.L.

El Consejo de Administración de Refractarios Burceña, Sociedad Limitada, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social (El Calcro, s/n, de Burceña), el próximo día 28 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 10,30 horas, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Determinación del valor en venta de cada participación social durante el ejercicio de 2003.

Se informa a los Sres. socios, que a partir de la convocatoria de la Junta, pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Barakaldo, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Pedro María Plágaro Apellaniz.—27.526.